



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00361365- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Biól. Patricia del Carmen FICHETTI, con motivo de dictar clases en el espacio curricular “Biología Animal II” correspondiente a la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Biología del Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar”, desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud de enmarca en las disposiciones de la ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por la Dra. Biól. Patricia del Carmen FICHETTI, Leg. 32.929, Profesora Asistente con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la unidad operativa: Cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Protección Vegetal, para dictar clases en el espacio curricular “Biología Animal II” correspondiente a la Carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Biología en el Instituto de Enseñanza Superior “Simón Bolívar”, desde el 1º de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, con una duración de 4 (cuatro) horas cátedra semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

Se recuerda a la causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS Nº 05/00, por lo cual deberá aclarar en la citada institución que se trata de una docente de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.